

1797 RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Santiago de Alcántara (Cáceres), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1998.

Provincia: Cáceres.
 Corporación: Santiago de Alcántara.
 Número de código territorial: 10169.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 4 de diciembre de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Santiago de Alcántara, 9 de diciembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

1798 RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de L'Escala (Girona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 154, de fecha 5 de diciembre de 1998, se inserta la convocatoria de las bases referentes al concurso de movilidad interadministrativa para la provisión de tres plazas de Agentes de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento (Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales) y que estaban incluidas en la oferta de empleo para el año 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad».

Los restantes anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

L'Escala, 10 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Josep María Guinart Solà.

1799 RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón Albañil, personal laboral.

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Martos, en sesión plenaria celebrada el día 28 de septiembre de 1998, aprobó las bases generales que han de regir la provisión, en propiedad, de una plaza de Peón Albañil, vacante en la plantilla de personal laboral de esta corporación, incluida en la oferta de empleo público de 1997, y que ha sido publicada íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» de fecha 15 de octubre de 1998 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de fecha 21 de noviembre. La plaza objeto de la presente convocatoria tiene, en extracto, las siguientes características:

1. Objeto: Provisión en propiedad de una plaza de Peón Albañil, grupo E, nivel 14, mediante el sistema de concurso-oposición, conforme al procedimiento establecido en las bases.

2. Los aspirantes deberán reunir los requisitos establecidos en las bases.

3. El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Los derechos de examen son de 2.500 pesetas.

5. Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios de la Corporación.

Martos, 11 de diciembre de 1998.—El Alcalde.

1800 RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1998, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón especialista, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 276, de 1 de diciembre de 1998, y 140, de 2 de diciembre de 1998, se publicaron las bases íntegras aprobadas por el Pleno en sesión de 27 de enero de 1995 (rec. Pleno 19 de julio de 1996 y 29 de octubre de 1998), para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Peón especialista de Albañilería del Cementerio de La Cartuja, vacante en la plantilla laboral, contenida en la oferta de empleo público de 1994.

Las instalaciones solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1998.—El Presidente, José Ignacio Senao Gómez.

1801 RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Albares (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 125, de fecha 19 de octubre de 1998, se publican íntegramente las bases para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Albares, 16 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Fernando Brihuega García.

1802 RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1998, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de segunda de Mantenimiento, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 276, de 1 de diciembre de 1998, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 140, de 2 de diciembre de 1998, se publicaron las bases íntegras para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Oficial de segunda de Mantenimiento en Hospital Provincial, vacante en la plantilla laboral, contenida en la oferta de empleo público de 1995.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».